

El  
16<sup>35</sup>  
6

SIT



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

11 DIC 2014

Recibido.....16<sup>35</sup>.....Hs.

Exp. N°.....28869.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda con carácter de urgente a reparar la Ruta Provincial N° 14 en el tramo existente entre la intersección con la Ruta Nacional N° 8 y la localidad de Diego de Alvear. Asimismo se solicita proceda a realizar un alteo y alcantarillado en el tramo de la ruta referenciada que atraviesa la laguna de Runciman y la pertinente limpieza de canales que desembocan en ella.

MARIO LACAVA  
Diputado Provincial

MASCOLO

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto una notificación recibida en la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Federación de Transportadores Argentinos (FETRA) en representación de los transportistas de granos, oleaginosas y afines manifestando su preocupación por el deplorable estado en el que se encuentra la Ruta Provincial N° 14 en el tramo existente entre la intersección con la Ruta Nacional N° 8 y la localidad de Diego de Alvear.






Es necesario destacar que dicho tramo de ruta



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

provincial une distintas localidades de la zona núcleo productiva del país, razón por la cual resulta de vital importancia para el transporte de granos.

Por los motivos expuestos, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.

  
  
**MARIO LACAVA**  
Diputado Provincial  
  
  




CARTA DOCUMENTO

REMITENTE

OVIDIO RODRIGUEZ

DOMICILIO Zecillos N° 1416

CÓDIGO POSTAL 2000

LOCALIDAD Rosario

PROVINCIA Santa Fe

DESTINATARIO

Luis Rubeo

DOMICILIO Salta N°2454 P7

CÓDIGO POSTAL 2000

LOCALIDAD Rosario

CÁMARA DE DIPUTADOS

19 NOV 2014

11.15

Recibido... PROVINCIA Santa Fe

Rosario, 13 de Noviembre de 2014

Nota n° 6802/14

En nuestro carácter de Presidente y Secretario de Federación de Transportadores Argentinos (FETRA), en representación de los transportistas de granos, oleaginosas y afines nos dirigimos a Ud. a fin de manifestarle nuestra preocupación por el deplorable estado de la Ruta Provincial N° 14 en el tramo existente entre la intersección con Ruta Nacional N° 8 y la localidad de Diego de Alvear. Es necesario destacar que dicho tramo de ruta provincial une distintas localidades de la zona núcleo productiva del país, razón por la que la misma resulta de vital importancia para el transporte de granos. Por ello, solicitamos su URGENTE intervención a fin de arbitrar los medios necesarios para proceder a su reparación, como así también para realizar un alteo y alcantarillado en el tramo que atraviesa la laguna de Runciman, y la pertinente limpieza de canales que desembocan en ella. Todo ello, atento que en el estado en que se encuentra la ruta, incrementa exponencialmente la inseguridad vial, aumentando por ende los riesgos para nuestros representados como para los demás usuarios de la misma.

Conforme lo manifestado y los innumerables reclamos efectuados, en caso de no obtener una respuesta favorable, se declarará el estado de alerta y movilización, y se convocará al Consejo Central Ejecutivo a fin de programar un paro nacional del transporte automotor de granos, oleaginosas y afines.

Doble por aquí

Doble por aquí

*Ovidio Rodríguez*  
 FEDERACIÓN DE TRANSPORTADORES ARGENTINOS  
 OVIDIO RODRIGUEZ  
 PRESIDENTE

*[Signature]*  
 FEDERACIÓN DE TRANSPORTADORES ARGENTINOS  
 RAEL MASCANFRONI  
 SECRETARIO



4010005100